Política: del griego *polis* = mucho, pluralidad, es el arte con el que se conduce un asunto. Acción deliberada y consciente dirigida a la consecución de un fin.
Políticas Económicas: denominación general que reciben los actos o intervenciones del gobierno en la actividad económica de un país, localidad o región, con el propósito de revertir, controlar o alcanzar una situación determinada.

Algunos tipos de Políticas:

1. Políticas de estabilización: medidas que toman los gobiernos para reducir el grado de fluctuaciones en la actividad económica. Persiguen, entre otros fines, mantener el PIB cercano al nivel potencial, y mantener las tasas de inflación bajas y estables.
2. Políticas de precios e ingresos: intervención deliberada del gobierno en el proceso de formación de los precios del factor trabajo y de los productos, con el propósito de lograr estabilidad de precios.
3. Política Fiscal: base para conseguir la estabilidad y los objetivos de política macroeconómica, complementados con las políticas de ingresos y la comercial. Actúa sobre los instrumentos económicos del gasto público (corriente y de inversión) y los ingresos públicos (por ejemplo los impuestos, las tasas, etc.).
4. Política Monetaria: instrumento de Política económica con los que la autoridad monetaria (el BCV, en el caso de Venezuela) intenta manipular la oferta de dinero, los tipos de interés y las condiciones crediticias para regular la liquidez de una economía. Sus instrumentos son las operaciones de mercado abierto, los requisitos de reservas o coeficientes de caja (encaje legal), y el tipo de interés de descuento y redescuento.

INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN EL MERCADO (Muñoz y Maldonado, 1997, "*Manual Práctico de Introducción a la Economía I*"):
La teoría de los precios puede suministrar instrumentos de análisis y sus posibles efectos en el mecanismo de mercado. La intervención del gobierno puede resumirse en los siguientes casos:

A) **Precios máximos:** fijados unilateralmente por el gobierno, corresponden generalmente a situaciones inflacionarias o de crecimiento persistente del nivel de precios. Cualquier precio por encima del precio máximo es ilegal, y son precios que se fijan por debajo del precio de equilibrio, para garantizar así el éxito de esta política. Los principales efectos de la misma se observan en el exceso de demanda. Esta a su vez, puede conducir a situaciones donde sea necesario el racionamiento, y/o a situaciones de mercado negro.
B) **Precios mínimos**: precios fijados para intervenir en el mercado, a fin de darle mayor estabilidad, y garantizar mayores ingresos sobre los productores. El punto de partida es la existencia de una oferta que los productores pretenden colocar en el mercado en un momento determinado, lo que explica el carácter inelástico de la curva de oferta. Los instrumentos o mecanismo para llevar a cabo esta política son la compra de excedentes y la instrumentación de subsidios.
C) **Fijación de impuestos:** instrumentos de política fiscal, con fines de recaudar recursos para financiar el funcionamiento del mercado. Grosso modo, los impuestos (t) son exacciones de los gobiernos a los ciudadanos (éstos deben pagar obligatoriamente una cantidad de dinero a los Estados, sin recibir nada cambio. Los efectos del impuesto pueden ser el aumento (o no) de los precios del mercado, y la disminución (o no, según el caso), de las cantidades que los productores colocan en el mercado.